



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO

CERTIFICACION NUMERO 00-50

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el martes, 19 de diciembre de 2000, el Senado Académico aprobó la siguiente **Resolución de felicitación** a la Estación Experimental Agrícola al celebrar sus 90 años de servicio a la agricultura y al pueblo de Puerto Rico.

Exposición de Motivos:

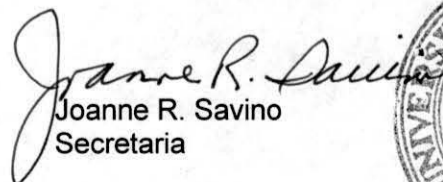
La Estación Experimental Agrícola es una entidad científica con propósito de investigar, desarrollar y promover tecnología requerida para la producción agrícola, solución de problemas que afectan la agricultura e industrias que de ellas derivan su materia prima y el desarrollo rural. La Estación Experimental Agrícola se crea en el año 1910 por la Asociación de Productores de Caña y es transferida en 1914 por resolución legislativa al pueblo de Puerto Rico.

El 4 de marzo de 1931 por medio de la Ley Pública Número 846 (S. 5524) del Congreso de los Estados Unidos, Ley Número 25 del año 1933 de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y la Ley Número 1 del 1966 conocida como la Ley de la Universidad de Puerto Rico, se adscribe la Estación Experimental Agrícola al Recinto Universitario de Mayagüez, en lo programático y administrativo.

Resuélvase por el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez:

1. Felicitar a la Estación Experimental Agrícola del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico por sus 90 años de servicio y el éxito alcanzado en el desarrollo agrícola de Puerto Rico.
2. Exhortar al Recinto Universitario de Mayagüez a continuar defendiendo y fortaleciendo la Estación Experimental Agrícola para que esta entidad continúe su actividad científica a favor del continuo desarrollo del agro puertorriqueño.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil uno, en Mayagüez, Puerto Rico.


Joanne R. Savino
Secretaria

